

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 1 de 11 |

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **1040**
Denominación: **SIGILLANTE**

1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o mezcla y usos no recomendados

Usos relevantes: **SIGILLANTE**

1.3. Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: **GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS s.a.s.**
Dirección: **Via BERGAMO 24
20037 PADERNO DUGNANO
ITALIA
Tel. 02/9903951
Fax. 02/99039590**

correo electrónico de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad y, **tecnico@giorgiograesan.it**

1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de teléfono: **02/99039541 de lunes a viernes de 8.30-12.30/14.00-18.00**

SECCIÓN 2. Identificación de peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

Se señala que debido a la inclusión de la sustancia activa en una matriz, se considera que los peligros de inhalación a través de las vías respiratorias podrían ser anulados (este criterio prevalece durante toda la elaboración de la SDS)

Clasificación según el Reglamento CE No. 1272/2008 (CLP/GHS)

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, Categoría 2, H319

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y el medio ambiente: ningún otro peligro

2.2. Elementos de la etiqueta en conformidad con el reglamento n° 1272/2008.

Advertencias: **ATENCIÓN**

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:

H319 - Provoca irritación ocular grave

Consejos de precaución:

P101: En caso de consulta con un médico, tener a disposición el recipiente o la etiqueta del producto

P102: Tener alejado del alcance de los niños

P264: Lavar a fondo después del uso

P280: Usar guantes/ropa de protección/Proteger los ojos/la cara

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar a fondo durante varios minutos. Quitarse las lentes de contacto si es fácil hacerlo. Continuar a enjuagar

P337+P313: Si la irritación de los ojos persiste, consultar un médico

P501: Eliminar el producto/recipiente de acuerdo con la legislación vigente relativa al tratamiento de los residuos

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 2 de 11 |

Informaciones suplementarias:

EUH208: Contiene N-(3-(trimetoxysilyl)propyl)ethylenediamine. Puede causar una reacción alérgica

Ficha de seguridad disponible en: www.giorgiograesan.it

2.3. Otros peligros.

El producto no cumple con los criterios PTB/vPvB

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes.





3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Mezcla a base de polímeros, dispersantes y componentes orgánicos

Componentes

| Identificación | Nombre químico/Clasificación | | Conc. |
|--|--|--|--------------|
| CAS: 07/02/2768 EC: 220-449-8 Indice: No aplicable REAC: 01-2119513215-52- H: XXXX | Trimethoxyvinylsilane^{c 1)} Autoclasificada | Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H332; Flam. Liq. 3: H226 - Atención  | 1 - <2,5% |
| CAS: 13822-56-5 EC: 237-511-5 Indice: No aplicable REAC: 01-2119510159-45- H: XXXX | 3- (Trimethoxysilyl) propilamina^{c 1)} Autoclasificada | Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro  | 1 - <2,5% |
| CAS: 1760-24-3 EC: 217-164-6 Indice: No aplicable REAC: No aplicable H: | N-(3-(trimetoxysilyl)propyl)ethylenediamine^{c 1)} Autoclasificada | Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H332; Eye Dam. 1: H318; Skin Sens. 1: H317 - Peligro  | 0,1 - <1% |
| CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 Indice: 603-001-00-X REAC: 01-2119433307-44- H: XXXX | Metanol^{c 2)} CLP00 | Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 3: H301+H311+H331; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 1: H370 - Peligro  | 0,01 - <0,1% |

- (1) Sustancia que tiene un riesgo para la salud o para el ambiente que respeta los criterios contenidos en el Reglamento (UE) n° 2015/830 para esta sección
(2) Sustancia con un límite de exposición en el puesto de trabajo fijado a nivel de la Unión

Para ampliar las informaciones sobre peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios:

Los síntomas debidos a intoxicación pueden aparecer después de la exposición, por lo que en caso de dudas, consultar a un médico después de la exposición directa al producto químico o molestias persistentes, mostrando la SDS de este producto.

Por inhalación:

La posibilidad de inhalación es prácticamente nula; sin embargo, en caso de síntomas: Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación, se recomienda retirar a la persona afectada del lugar de exposición, llevarla al aire libre y mantenerla en reposo. Si los síntomas persisten solicitar la atención de un médico.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por contacto con la piel. No obstante, se recomienda que, en caso de contacto con la piel, quitarse la ropa y los zapatos contaminados, y que la persona afectada se enjuague la piel o se duche con abundante agua y un jabón

| | | | |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 3 de 11 |

suave. En caso de condiciones graves dirigirse a un médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente durante al menos 15 minutos. No permitir que la persona afectada se frote o cierre los ojos. En caso de que la persona afectada use lentes de contacto, estos deben ser retiradas siempre y cuando no estén adheridas a los ojos, ya que entonces podría producirse un daño adicional. En todos los casos, se debe consultar a un médico lo antes posible después del lavado, con la ficha de datos de seguridad del producto a la mano.

Por ingestión/aspiración:

No inducir el vómito, si se produce de forma natural, mantener la cabeza inclinada hacia delante para evitar la aspiración. Mantener a la persona afectada en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido dañadas por la ingestión.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados: ninguno

Los efectos agudos y retardados están indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de eventual necesidad de consultar inmediatamente a un médico y de tratamientos especiales.

Tratamiento: ninguno

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

Producto no es inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, aunque contenga sustancias combustibles. En caso de incendio, utilizar preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo con el Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios. NO SE RECOMIENDA el uso de chorros de agua como agente extintor.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla:

Como resultado de la combustión o la descomposición térmica, se generan subproductos de reacción que pueden ser altamente tóxicos y, por lo tanto, pueden presentar un alto riesgo para la salud

5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios

Dependiendo de la gravedad del incendio, puede ser necesario el uso de ropa de protección completa y equipo para la respiración autónoma. Disponer de un mínimo de equipos de emergencia o elementos de intervención (mantas ignífugas, botiquín de primeros auxilios, ...) de acuerdo con la Directiva 89/654/CE.

Disposiciones adicionales

Actuar de acuerdo con el Plan de Emergencia Interno y las Fichas Informativas sobre la intervención en caso de accidentes y otras emergencias. Eliminar cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, enfriar los recipientes y tanques de almacenamiento de los productos que puedan inflamarse, explotar o provocar una explosión por las altas temperaturas. Evitar derramar los productos empleados para la extinción del incendio en agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de salida accidental.

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia.

Aislar los derrames o fugas siempre que ello no suponga un riesgo adicional para quienes realizan esta operación. Evacuar la zona y mantener alejadas a las personas sin protección. En caso de contacto potencial con el producto derramado, se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (véase la sección 8). Evitar prioritariamente la formación de mezclas inflamables de vapor y aire, por ejemplo, mediante la ventilación o el uso de un agente inertizante. Eliminar cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas interconectando todas las superficies conductoras en las que pueda formarse electricidad estática y, a su vez, con el grupo conectado a tierra.

6.2. Precauciones medio ambientales.

Producto no clasificado como peligroso para el ambiente. Mantener alejado de los desagües, de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y materiales para la contención y el saneamiento.

Absorber el derrame con arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber con serrín u otro absorbente inflamable. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Toda la información relativa a la protección personal y la eliminación se establece en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para la manipulación segura.

A.- Precauciones para una manipulación segura

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos en el trabajo. Mantener los contenedores cerrados herméticamente. Controlar los derrames y residuos y eliminarlos con métodos seguros (sección 6). Evitar los derrames de los contenedores. Mantener el orden y la limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 4 de 11 |

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto dado que contiene sustancias inflamables, que pueden llegar a formar mezclas vapor-aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas, ...) y trasvasar lentamente para evitar generar cargas electrostáticas. Consultar la sección 10 sobre las condiciones y los materiales que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir los riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Evitar comer o beber durante la manipulación y luego tener cuidado de lavarse con los productos adecuados.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir los riesgos ambientales

Se recomienda disponer de material absorbente cerca del producto (véase la sección 6.3)

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas eventuales incompatibilidades.

A.- Medidas técnicas para el almacenamiento Conservar en

lugar fresco, seco y ventilado

B.- Condiciones generales para el almacenamiento

Evitar las fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para más información, véase la sección 10.5

7.3. Usos finales particulares.

No disponible

SECCIÓN 8. Control de exposición/protección personal.

8.1. Parámetros de control

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional deben ser controlados en el ambiente de trabajo (Decreto Legislativo 81/2008 y sucesivas modificaciones e integraciones):

| Identificación | Valores ambientales límite | | |
|-------------------------|----------------------------|---------|-----------------------|
| | VL (8 horas) | 200 ppm | 260 mg/m ³ |
| Metanol CAS: 67-56-1 | VL (Corto Plazo) | | |
| EC: 200-659-6 | Año | 2018 | |

DNEL (Trabajadores):

| Identificación | | Exposición corta | | Exposición larga | |
|--|------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | Sistémico | Local | Sistémico | Local |
| Trimethoxyvinylsilane CAS: 07/02/2768 EC: 220-449-8 | Oral | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| | Cutánea | No aplicable | No aplicable | 0,69 mg/kg | No aplicable |
| | Inhalación | No aplicable | No aplicable | 4,9 mg/m ³ | No aplicable |
| 3- (Trimethoxysilyl) propilamina CAS: 13822-56-5 EC: 237-511-5 | Oral | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| | Cutánea | No aplicable | No aplicable | 8,3 mg/kg | No aplicable |
| | Inhalación | No aplicable | No aplicable | 58 mg/m ³ | No aplicable |
| Metanol CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 | Oral | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| | Cutánea | 40 mg/kg | No aplicable | 40 mg/kg | No aplicable |
| | Inhalación | 260 mg/m ³ | 260 mg/m ³ | 260 mg/m ³ | 260 mg/m ³ |

DNEL (Población):

| Identificación | | Exposición corta | | Exposición larga | |
|--|------------|------------------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| | | Sistémico | Local | Sistémico | Local |
| Trimethoxyvinylsilane CAS: 07/02/2768 EC: 220-449-8 | Oral | No aplicable | No aplicable | 0,3 mg/kg | No aplicable |
| | Cutánea | 26,9 mg/kg | No aplicable | 0,3 mg/kg | No aplicable |
| | Inhalación | 93,4 mg/m ³ | No aplicable | 1,04 mg/m ³ | No aplicable |
| 3- (Trimethoxysilyl) propilamina CAS: 13822-56-5 EC: 237-511-5 | Oral | No aplicable | No aplicable | 5 mg/kg | No aplicable |
| | Cutánea | No aplicable | No aplicable | 5 mg/kg | No aplicable |
| | Inhalación | No aplicable | No aplicable | 17 mg/m ³ | No aplicable |
| Metanol CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 | Oral | 8 mg/kg | No aplicable | 8 mg/kg | No aplicable |
| | Cutánea | 8 mg/kg | No aplicable | 8 mg/kg | No aplicable |
| | Inhalación | 50 mg/m ³ | 50 mg/m ³ | 50 mg/m ³ | 50 mg/m ³ |

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 5 de 11 |

PNEC:

| Identificación | | | | |
|--|--------------|--------------|-------------------------|--------------|
| Trimethoxyvinylsilane CAS: 07/02/2768 EC: 220-449-8 | STP | 110 mg/L | Agua fresca | 0,34 mg/L |
| | Suelo | 0,052 mg/kg | Agua marina | 0,034 mg/L |
| | Intermitente | 3,4 mg/L | Sedimento (agua dulce) | 1,24 mg/kg |
| | Oral | No aplicable | Sedimento (Agua marina) | 0,12 mg/kg |
| 3- (Trimethoxysilyl) propilamina CAS: 13822-56-5 EC: 237-511-5 | STP | 13 mg/L | Agua fresca | 0,33 mg/L |
| | Suelo | 0,045 mg/kg | Agua marina | 0,033 mg/L |
| | Intermitente | 3,3 mg/L | Sedimento (agua dulce) | 1,2 mg/kg |
| | Oral | 44,4 g/kg | Sedimento (Agua marina) | 0,12 mg/kg |
| Metanol CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 | STP | 100 mg/L | Agua fresca | 154 mg/L |
| | Suelo | 23,5 mg/kg | Agua marina | 15,4 mg/L |
| | Intermitente | 1540 mg/L | Sedimento (agua dulce) | 570,4 mg/kg |
| | Oral | No aplicable | Sedimento (Agua marina) | No aplicable |

8.2 Controles de exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo

Como medida preventiva se recomienda el uso de equipo básico de protección personal marcado con el correspondiente "sello CE". Para más información sobre el equipo de protección personal (almacenamiento, uso, categoría de protección, etc.), consultar el folleto informativo proporcionado por el fabricante del equipo de protección personal. La información contenida en este punto se refiere al producto puro. Las medidas de protección del producto diluido pueden variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalar duchas de emergencia y/o colirios en los almacenes, se tendrán en cuenta las normas de almacenamiento de productos químicos aplicables a cada caso.

Para más información, véanse las secciones 7.1 y 7.2.

B.- Protección del aparato respiratorio.

Se requerirá el uso de equipo de protección en caso de que se formen nieblas o se superen los límites de exposición profesional.

C.- Protección específica de las manos


| Pictograma | EPI | Marcado | Normas ECN | Observaciones |
|--|--|---|------------|--|
|  Protección obligatoria de las manos | Guantes de protección contra riesgos menores |  | | Reemplazar los guantes a la primera señal de deterioro. Para periodos de exposición prolongada al producto por parte de usuarios profesionales/industriales, se recomienda el uso de guantes CE III de acuerdo con las normativas EN 420 y EN 374. |

Como el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular de manera fiable de antemano y debe ser probada antes de su uso.


D.- Protección ocular y facial

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas ECN | Observaciones |
|--|--|---|---------------------------------|---|
|  Protección obligatoria de la cara | Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o lanzamientos |  | EN 166:2001 EN ISO 4007:2012 | Limpiar todos los días y desinfectar periódicamente según las instrucciones del fabricante. Se recomienda el uso en caso de riesgo de salpicaduras. |



E.- Protección del cuerpo

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas ECN | Observaciones |
|------------|-----------------|---|------------|---|
| | Ropa de trabajo |  | | Sustituir en caso de cualquier signo de deterioro. Para periodos de exposición prolongados para usuarios profesionales / industriales, se recomienda CE III, de acuerdo con las normas EN ISO 6529: 2001, EN ISO 6530: 2005, EN ISO 13688: 2013, EN 464: 1994 |

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 6 de 11 |

| | | | | |
|--|------------------------------------|---|-------------------|---|
| | Zapatos de trabajo antideslizantes |  | EN ISO 20347:2012 | Sustituir en caso de cualquier signo de deterioro. Para periodos de exposición prolongados para usuarios profesionales / industriales, se recomienda CE III, de acuerdo con EN ISO 20345 y EN 13832-1 |
|--|------------------------------------|---|-------------------|---|

F.- Medidas complementarias de emergencia)

| Medida de emergencia | Normas | Medida de emergencia | Normas |
|--|--------------------------------|--|-------------------------------|
|  Ducha de emergencia | ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002 |  Baño ocular | DIN 12 899 ISO 3864-1:2002 |

Controles de la exposición del ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria sobre protección del ambiente, se recomienda evitar el vertido del producto y sus envases en el ambiente. Para más información, véase la sección 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles: En aplicación de la Directiva 2010/75/UE, este producto tiene las siguientes características

En C.O.V. (Suministro): 3,16 % peso

Densidad de C.O.V. a 20 °C: 59,59 kg/m³ (59,59 g/L)

Número de carbonos medio: 5,34

Peso molecular medio: 158,94 g/mol

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales.

| | |
|---|---------------------------|
| Aspecto: | pastoso |
| Color: | transparente - cristalino |
| Olor: | característico |
| Umbral de olor: | no disponible |
| pH: | no aplicable |
| Punto de fusión/congelación: | No aplicable |
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: | 145°C |
| Inflamabilidad sólida/gaseosa: | No aplicable |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | No aplicable |
| Densidad de los vapores: | No aplicable |
| Punto de inflamabilidad: | no inflamable >60°C |
| Velocidad de evaporación: | No aplicable |
| Presión del vapor: | No aplicable |
| Densidad relativa: | 1,887 kg/litro |
| Liposolubilidad: | No aplicable |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): | No aplicable |
| Temperatura de autoencendido: | 235°C |
| Temperatura de descomposición: | No aplicable |
| Viscosidad cinemática: | >20,5 cSt |
| Propiedades explosivas: | No aplicable |
| Propiedades comburentes: | No aplicable |

9.2. Más información

No aplicable.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

No hay reacción peligrosa.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en condiciones normales de manipulación, uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se espera ninguna reacción peligrosa debido a la variación de temperatura y/o presión.

10.4. Condiciones a evitar.

| | | | | |
|--------------------|----------------------|---------------|-----------|---------|
| Choques y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz solar | Humedad |
|--------------------|----------------------|---------------|-----------|---------|

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 7 de 11 |

| | | | | |
|--------------|--------------|------------|------------|--------------|
| No aplicable | No aplicable | Precaución | Precaución | No aplicable |
|--------------|--------------|------------|------------|--------------|

10.5. Materiales incompatibles.

| | | | | |
|---------------------------|--------------|---------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Ácidos | Agua | Materiales comburentes | Materiales combustibles | Otros |
| Evitar los ácidos fuertes | No aplicable | Evitar el impacto directo | No aplicable | Evitar álcalis o bases fuertes |

10.6. Productos peligrosos de descomposición.

Véase encabezado 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer específicamente los productos de descomposición. Dependiendo de las condiciones de descomposición y como consecuencia de esta, pueden liberarse mezclas complejas de productos químicos, dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

No se dispone de datos experimentales sobre el producto como tal en relación con las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetida o prolongada o en concentraciones superiores a los límites de exposición profesional, pueden producirse efectos adversos para la salud dependiendo de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Sobre la base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, tiene sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información, véase la sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo tiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

Se señala que debido a la inclusión de la sustancia activa en una matriz, se considera que los peligros de inhalación a través de las vías respiratorias podrían ser anulados (este criterio prevalece durante toda la elaboración de la FDS).

- Toxicidad aguda: Sobre la base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, tiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información, véase la sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Sobre la base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, tiene sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información, véase la sección 3.
- Contacto con los ojos: Provoca lesiones oculares mediante contacto.

D- Mutagenicidad de las células germinales, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción:

- Cancerogenicidad: Sobre la base de los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para los efectos descritos. Para más información, véase la sección 3.
- Efectos mutágenos: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.
- Toxicidad reproductiva: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

E- Sensibilización respiratoria o cutánea:

- Respiratorios: Sobre la base de los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información, véase la sección 3.
- Cutánea: Sobre la base de los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo tiene sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información, véase la sección 3.

F. Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición única:

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, tiene sustancias clasificadas como peligrosas tras una única exposición. Para más información véase el epígrafe 3.

G- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición repetida:

- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición repetida: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.
- Piel: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.h-

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 8 de 11 |

H- Peligro en caso de aspiración.

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

Otras informaciones: No aplicable

Información toxicológica específica de las sustancias:

| Identificación | Toxicidad aguda | | Género |
|---|-----------------|----------------------|--------|
| | | | |
| Trimethoxyvinylsilane CAS: 07/02/2768 EC: 220-449-8 | DL50 oral | 7236 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | 3880 mg/kg (ATEi) | Conejo |
| | CL50 inhalación | 11 mg/L (4 h) (ATEi) | |
| 3- (Trimethoxysilyl) propilamina CAS: 13822-56-5 EC: 237-511-5 | DL50 oral | 2970 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | 11300 mg/kg | Rata |
| | CL50 inhalación | >20 mg/L (4 h) | |
| N-(3-(trimethoxysilyl)propyl)ethylenediamine CAS: 1760-24-3 EC: 217-164-6 | DL50 oral | >2000 mg/kg | |
| | DL50 cutánea | >2000 mg/kg | |
| | CL50 inhalación | No aplicable | |
| Metanol CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 | DL50 oral | 100 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | 300 mg/kg | Conejo |
| | CL50 inhalación | 3 mg/L (4 h) | Rata |

Estimación de la toxicidad

| ATE mix | | Componentes de toxicidad desconocida |
|------------|--|--------------------------------------|
| Oral | >2000 mg/kg (Método de cálculo) | No aplicable |
| Cutánea | >2000 mg/kg (Método de cálculo) | No aplicable |
| Inhalación | 546,99 mg/L (4 h) (Método de cálculo) | 0% |

SECCIÓN 12. Información ecológica.

No se dispone de datos sobre la mezcla.

12.1 Toxicidad:

| Identificación | Toxicidad aguda | | Especie | Género |
|--|-----------------|-------------------|------------------------|-----------|
| | | | | |
| 3- (Trimethoxysilyl) propilamina CAS: 13822-56-5 EC: 237-511-5 | CL50 | 1264 mg/L (96 h) | Pimephales promelas | Peces |
| | EC50 | 331 mg/L (48 h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | EC50 | No aplicable | | |
| Metanol CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 | CL50 | 15400 mg/L (96 h) | Lepomis macrochirus | Peces |
| | EC50 | 12000 mg/L (96 h) | Nitrocras spinipes | Crustáceo |
| | EC50 | 530 mg/L (168 h) | Microcystis aeruginosa | Alga |

12.2 Persistencia y degradabilidad:

| Identificación | Degradabilidad | | Biodegradabilidad | |
|--|----------------|--------------|-------------------|--------------|
| | | | | |
| Trimethoxyvinylsilane CAS: 07/02/2768 EC: 220-449-8 | BOD5 | No aplicable | Concentración | 104 mg/L |
| | COD | No aplicable | Periodo | 28 días |
| | BOD5/COD | No aplicable | % biodegradable | 51% |
| 3- (Trimethoxysilyl) propilamina CAS: 13822-56-5 EC: 237-511-5 | BOD5 | No aplicable | Concentración | No aplicable |
| | COD | No aplicable | Periodo | 28 días |
| | BOD5/COD | No aplicable | % biodegradable | 67% |
| Metanol CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 | BOD5 | No aplicable | Concentración | 100 mg/L |
| | COD | 1.42 g O2/g | Periodo | 14 días |
| | BOD5/COD | No aplicable | % biodegradable | 92% |

Potencial de bioacumulación:

| Identificación | Potencial de bioacumulación | |
|----------------|-----------------------------|---|
| Metanol CAS: | BCF | 3 |

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| | Fecha de revisión | 21/05/2021 | |
| | SIGILLANTE | Página | 9 de 11 |

67-56-1

EC: 200-659-6

Log POW

-0,77

Potencial

Bajo

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 10 de 11 |

12.4 Movilidad en el suelo

| Identificación | Absorción/desorción | | Volatilidad | |
|--|---------------------|----------------------|----------------|--------------|
| Metanol CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 | Koc | No aplicable | Henry | No aplicable |
| | Conclusión | No aplicable | Terreno seco | No aplicable |
| | Tensión superficial | 2,355E-2 N/m (25 °C) | Terreno húmedo | No aplicable |

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB:

El producto no cumple con los criterios PBT / vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13. Consideraciones de eliminación.

13.1. Métodos de tratamiento de residuos.

| Código | Descripción | Tipo de residuo (Reglamento (UE) n. 1357/2014) |
|----------|--|--|
| 08 04 10 | adhesivos y selladores de desecho distintos de los de la opción 08 04 09 | No peligroso |

Tipo de residuo (Reglamento (UE) n. 1357/2014):

No aplicable

Manejo de los desechos (eliminación y valorización):

Consultar el gestor de residuos autorizado para las operaciones de valorización y eliminación de acuerdo con el Anexo 1 y el Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Decreto Legislativo. 205/2010). Según los códigos 15 01 (2014/955/UE), si el recipiente haya estado en contacto directo con el producto se tratará de la misma forma que el propio producto, en caso contrario se tratará como un residuo no peligroso. No se recomienda la descarga en los cursos de agua. Véase el punto 6.2.

Disposiciones relativas al manejo de los residuos:

De acuerdo con el anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), se recogen las normativas comunitarias o nacionales relativas al manejo de los residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/EC, 2014/955/UE, Reglamento (UE) n. 1357/2014

Legislación nacional: Decreto Legislativo 25/2010

SECCIÓN 14. Información sobre el transporte.

El producto no debe considerarse peligroso en virtud de las disposiciones vigentes relativas al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), vía marítima (Código IMDG) y vía aérea (IATA).

14.1 Número ONU

No regulado

14.2 Nombre de envío de ONU

No regulado

14.3 Clases de peligro relacionados con el transporte

No regulado

14.4 Grupo de embalaje

No regulado

14.5 Peligros para el medio ambiente

No regulado

14.6 Precauciones especiales para los usuarios

Ninguna en particular.

14.7 Transporte de granel en conformidad con el anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC

No regulado

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 11 de 11 |

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación.

15.1 Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y ambiente específicas para la sustancia

Sustancias candidatas para la autorización según el reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No aplicable

Sustancias incluidas en el anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de caducidad: No aplicable Reglamento

(CE) 1005/2009, sobre las sustancias que reducen la capa de ozono: No aplicable

Artículo 95, REGLAMENTO (UE) No 528/2012: No aplicable

REGLAMENTO (UE) N. 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable **Limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (El anexo XVII REACH, etc...):** No aplicable

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o del ambiente:

Se recomienda que la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad se utilice como datos de entrada en una evaluación de los riesgos de las circunstancias locales con el fin de establecer las medidas de prevención de riesgos necesarias para la manipulación, uso, almacenamiento y eliminación de tal producto.

Otras legislaciones:

Decreto Legislativo 205/2010: Disposiciones de aplicación de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 19 de noviembre de 2008, relativa a los residuos y por la que se derogan determinadas directivas.

Decreto Legislativo 126/1998: Reglamento para la aplicación de la Directiva 94/9/CE relativa a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.

Decreto Legislativo 233/2003: Aplicación de la Directiva 1999/92/CE relativa a las disposiciones mínimas para mejorar la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos al riesgo de atmósferas explosivas.

Decreto Legislativo 186/2011: Disciplina sancionatoria para la violación de las disposiciones del Reglamento (CE) N.º 1272/2008

Diario Oficial 14 de marzo de 2016 N.º 61 - Decreto Legislativo N.º 39 del 15 de

febrero de 2016 Texto refundido sobre la salud y la seguridad en el trabajo - Rev.

junio de 2016

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No se ha preparado ninguna evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias contenidas en la misma.

SECCIÓN 16. Más información.

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado de conformidad con el Anexo II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (EC) N.º 1907/2006 (Reglamento (UE) N.º 2015/830)

Modificaciones en la ficha de datos de seguridad anterior en relación con las medidas de gestión del riesgo:

No aplicable

Textos de las frases legislativas tratadas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave

Textos de las frases legislativas tratadas en la sección 3:

Las frases aquí indicadas no se refieren al producto en sí, sino que solo tienen fines explicativos y se refieren a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento N.º 1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 3: H301+H311+H331 - Tóxico si se ingiere, en contacto con la piel o si es inhalado Acute

Tox. 4: H332 - Nocivo si es inhalado

Eye Dam. 1: H318 - Provoca graves lesiones oculares

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores fácilmente inflamables Flam. Liq. 3:

H226 - Líquido y vapores inflamables

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1: H317 - Puede causar una reacción alérgica cutánea STOT SE 1:

H370 - Causa daños a los órganos

Procedimiento de clasificación: Eye Irrit. 2:

Método de cálculo **Consejos relativos a la**

formación:

Se recomienda una formación mínima en prevención de riesgos laborales para el personal que manipula este producto con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como el etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográfica:

<http://echa.europa.eu> <http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------|
| GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS | Ficha de Seguridad | Código | SDS1040 |
| | | Revisión | 0 |
| SIGILLANTE | | Fecha de revisión | 21/05/2021 |
| | | Página | 12 de 11 |

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
-IMDG: Código Marítimo Internacional para las Mercancías Peligrosas
-IATA: Asociación Internacional para el Transporte Aéreo
-ICAO: Organización para la Aviación Civil Internacional
-COD: Solicitud Química de oxígeno
-BOD5: Solicitud biológica de oxígeno después de 5 días
-BCF: factor de bioconcentración
-DL50: dosis letal 50
-CL50: concentración letal 50
-EC50: concentración efectiva 50
-Log POW: logaritmo coeficiente partición octano-agua
-Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado de conformidad con el Anexo II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (Reglamento (UE) n.º 2015/830).

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles a la fecha de la última versión. El usuario debe garantizar la idoneidad e integridad de la información en relación con el uso específico del producto.

Este documento no se interpretará como garantía de ninguna propiedad específica del producto.

Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es responsabilidad del usuario cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asume la responsabilidad por usos inadecuados.

Proporcionar capacitación adecuada al personal encargado del uso de productos químicos.